

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-49/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH

Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA REALIZÓ EN HONDURAS SU PRIMER ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS SOBRE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



San José, Costa Rica, 17 de agosto de 2022. Los días 11 y 12 de agosto, la Corte Interamericana llevó a cabo de manera presencial en Tegucigalpa, Honduras, el primer Encuentro de Buenas Prácticas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Derecho a un Medio Ambiente Sano y Personas Defensoras de Derechos Humanos. La actividad fue clausurada por la abogada Elsa Calderón Godoy, Directora de la Escuela Judicial de Honduras “Francisco Salomón Jiménez Castro”.

El encuentro contó con la participación de más de 40 personas funcionarias de diversas entidades públicas protectoras de derechos humanos, entre ellas, la Subprocuraduría General de la República; la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural del Ministerio Público; la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas; el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IUDPAS -UNAH), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), entre otras instituciones que implementan buenas prácticas en materia de protección de derechos humanos en Honduras.

La facilitación del Encuentro estuvo a cargo de las abogadas Patricia Tarre Moser, Directora de

Estudia Derechos Humanos; Juana María Ibáñez Rivas, consultora internacional en derechos humanos y derecho internacional humanitario; Raquel Yrigoyen Fajardo, vicepresidenta del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad-IIDS y Celeste Novelli, abogada de la Secretaría de la Corte Interamericana.

Este primer Encuentro se enmarcó en el proyecto "Fortalecimiento de la Protección de Derechos Humanos y el Estado de Derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades institucionales y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras" suscrito con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), a través del cual se busca optimizar las capacidades de los operadores de la administración de justicia para la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47
Los Yoses, San Pedro, San
José, Costa Rica.

Síguenos en:

